

---

Presidencia del FCS: Francia

Presidencia de la OSCE: Suiza

## 98ª REUNIÓN CONJUNTA DEL FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EL CONSEJO PERMANENTE

1. Fecha: Miércoles, 25 de febrero de 2026 (en la Neuer Saal)

Apertura: 10.00 horas

Clausura: 13.35 horas

2. Presidencia: Embajadora F. Benhabylès-Foeth (FCS) (Francia)  
Embajador R. Nägeli (CP) (Suiza)  
Sr. N. Plattner (CP) (Suiza)  
Sr. A. de Beaurepaire (FCS) (Francia)

Federación de Rusia (Anexo)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD: CÓDIGO DE CONDUCTA, EL TRATO DEBIDO A LOS PRISIONEROS DE GUERRA: OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

– *Ponencia a cargo de la Sra. J. Grignon, Universidad Panthéon-Assas de París*

– *Ponencia a cargo del Comandante (Comisario Principal) N. Rahary, Ministerio de las Fuerzas Armadas y Veteranos de Francia*

– *Ponencia a cargo del Sr. V. Hryshko, Truth Hounds (Sabuesos de la verdad) (Ucrania)*

Presidenta (FCS), Secretario General (SEC.GAL/22/26), Presidente (CP), Sra. J. Grignon, Comandante (Comisario Principal) N. Rahary, Sr. V. Hryshko, Canadá (FSC-PC.DEL/12/26 OSCE+), Federación de Rusia (FSC-PC.DEL/20/26), Estados Unidos de América (FSC-PC.DEL/4/26), Bélgica, Coordinador del FCS para el Código de Conducta sobre los aspectos

político-militares de la seguridad (Irlanda) (FSC-PC.DEL/5/26), Ucrania (FSC-PC.DEL/10/26), Chipre (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chequia, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldova, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, San Marino, Suecia y Ucrania) (FSC-PC.DEL/6/26 OSCE+), Noruega (FSC-PC.DEL/23/26), Finlandia, Reino Unido (FSC-PC.DEL/2/26 OSCE+), Armenia (FSC-PC.DEL/18/26), Türkiye, Georgia (FSC-PC.DEL/15/26 OSCE+), Estonia (FSC-PC.DEL/8/26 OSCE+), Azerbaiyán (FSC-PC.DEL/17/26 OSCE+)

Cuestión de orden: Dinamarca, Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Guerra de agresión de Rusia contra Ucrania:* Ucrania (FSC-PC.DEL/11/26), Reino Unido (FSC-PC.DEL/3/26 OSCE+), Chipre (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chequia, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldova, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia y Ucrania) (FSC-PC.DEL/7/26 OSCE+), Canadá (FSC-PC.DEL/13/26 OSCE+), Suecia (FSC-PC.DEL/9/26 OSCE+), Belarús (FSC-PC.DEL/16/26 OSCE+)
- b) *Operación militar especial para desmilitarizar y desnazificar Ucrania:* Federación de Rusia (FSC-PC.DEL/21/26), Presidenta (FCS), Reino Unido, Francia, Estados Unidos de América

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima reunión:

Se anunciará



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**  
**Consejo Permanente**

FSC-PC.JOUR/85  
25 February 2026  
Annex

SPANISH  
Original: RUSSIAN

---

**98ª Reunión Conjunta del FCS y el CP**  
Diario FCS-CP N° 85, punto 2

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señores Copresidentes:

Rusia ha examinado detenidamente la nota conceptual presentada en la 98ª Reunión Conjunta del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) y el Consejo Permanente, en la que se trata la cuestión del trato debido a los prisioneros de guerra en el contexto del Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad.

El documento tiene un carácter claramente sesgado y cuestiona la capacidad de ambas Presidencias para desempeñar de buena fe sus funciones, de conformidad con el Reglamento de la Organización. La nota está estructurada desde el principio en torno a argumentos infundados y basados en motivaciones políticas, que van dirigidos contra un Estado participante concreto. No nos queda ninguna duda de por qué la Presidencia en Ejercicio suiza de la OSCE y la Presidencia francesa del FCS decidieron a última hora celebrar un acto conjunto en lugar de la sesión del Foro que estaba prevista inicialmente. Se trata de un banal intento de soslayar los procedimientos establecidos.

También es lamentable que se haya invitado en calidad de ponente a un representante de una organización cuyas actividades cuentan desde sus inicios con la financiación del régimen de Kiev y sus patrocinadores y cuyo propósito es fomentar los crímenes cometidos por las fuerzas de seguridad ucranianas contra la población civil del Dombás. El objetivo principal de estos supuestos defensores de los derechos humanos consiste en tergiversar los hechos y difundir información falsa sobre Rusia en los medios de comunicación extranjeros y las organizaciones internacionales. El 16 de octubre del año pasado, la Fiscalía General de la Federación de Rusia declaró que la ONG *Truth Hounds* (Sabuesos de la verdad) era una organización indeseable en el territorio de nuestro país.

Es evidente que, al elaborar el programa de la reunión de hoy, ambas Presidencias se han olvidado del motivo por el que se creó la OSCE y con qué fines se establecieron sus cargos.

Nos vemos obligados a recordarles que el Presidente del FCS es un moderador de carácter técnico, no un árbitro político, y que sus funciones quedan estrictamente delimitadas en el Reglamento. Ahora bien, en el Reglamento se establece claramente que la Presidencia

del Foro se encargará, “en nombre del FCS, de la labor de coordinación y consulta concernientes a las actividades en curso” (Capítulo III, párrafo 4 del Reglamento). Cabe subrayar que el texto dice “en nombre del FCS”, lo que significa en nombre de los 57 Estados participantes sin excepción.

Además, la convocatoria de reuniones no puede contravenir las disposiciones del mandato de la Presidencia de la OSCE, que la obliga inequívocamente a tener en cuenta en sus acciones toda la gama de opiniones de los Estados participantes (Decisión N° 8 adoptada por el Consejo Ministerial de Oporto en 2002). Esto no se ha hecho. El verdadero propósito de la presente reunión, tal y como se expone en la nota conceptual, se ha mantenido en secreto hasta el último momento.

La Delegación de la Federación de Rusia considera inapropiado cualquier intento de aprovechar la posición preponderante del país que ostenta una presidencia para socavar la base consensuada de la labor que realiza la OSCE.

Instamos a la Presidencia francesa del FCS y a la Presidencia en Ejercicio suiza a que cumplan escrupulosamente el Reglamento de la OSCE y se atengan a los planteamientos sobre la labor de la Organización que han sido acordados por todos los Estados participantes.

Solicitamos que la presente declaración se adjunte al diario de la reunión conjunta del FCS y el Consejo Permanente celebrada hoy.